

PANORAMA

Desde 2020, los grupos armados no estatales (GANE) han fortalecido su presencia en ciertas zonas de Colombia, lo que ha provocado una escalada de las disputas territoriales. Actualmente, el 47,5% del territorio nacional, que abarca 534 municipios, está bajo el control de al menos un GANE. Cabe destacar que el 68% de estas zonas controladas son rurales, lo que pone de manifiesto el alcance significativo que tienen los GANE en el campo (OCHA 15/03/2024). El principal causante de las necesidades humanitarias vinculadas al conflicto en 2023 en Colombia fueron los enfrentamientos entre estos grupos, que aumentaron en un 54%. En Arauca los principales enfrentamientos ocurren entre el Estado Mayor Central (EMC) y el Ejército de Liberación Nacional (ELN), en Chocó entre el ELN y las Autodefensas Gaitanistas de Colombia (AGC), y en Nariño entre dos facciones de las disidencias de las FARC-EP (FIP 13/02/2024).

Los GANE se benefician de imponer confinamientos y restricciones a la movilidad, ya que esto les facilita controlar el territorio. Además, utilizan a los civiles como barrera protectora. Estos sucesos también impiden que las comunidades alerten a la fuerza pública y a las organizaciones humanitarias sobre su presencia y actividades ilegales (The New Humanitarian 25/11/2021). Adicionalmente, en estos departamentos fronterizos los GANE han forjado alianzas con grupos de crimen organizado, lo que ha intensificado la violencia tanto en las zonas fronterizas como en las urbanas. (InsightCrime 29/12/2023).

En la práctica, los GANE imponen confinamientos y restricciones a la movilidad mediante diversos mecanismos. Estos van desde órdenes directas que prohíben a los residentes salir de sus hogares hasta medidas más indirectas como el establecimiento de puestos de control o toques de queda para controlar el movimiento. Estas tácticas no solo demuestran poder, sino que también controlan de manera estratégica las dinámicas comunitarias y limitan las interacciones externas, impactando profundamente la vida cotidiana y aumentando el aislamiento (KII 14/03/2024; 07/03/2024). El uso estratégico de los confinamientos y las restricciones a la movilidad por parte de los GANE para afirmar el control sobre los territorios y regular las dinámicas comunitarias representa un riesgo importante para la protección. Estas tácticas son esenciales para que los GANE no solo ejerzan poder, sino que también propicien diversas actividades ilícitas minimizando la interferencia externa y controlando a las poblaciones locales.

Los confinamientos y las restricciones a la movilidad no están reconocidos de manera uniforme en la legislación colombiana. Si bien los confinamientos están amparados legalmente, lo que permite que las personas afectadas sean reconocidas como víctimas, las restricciones a la movilidad carecen de este marco legal. Esta discrepancia da lugar a una brecha significativa en el análisis y la respuesta a los impactos de las restricciones a la movilidad. Abordar ambos fenómenos permite comprender de manera integral los desafíos que enfrenta la comunidad. Este enfoque garantiza que se tengan en cuenta todas las necesidades e impactos humanitarios.

PRINCIPALES HALLAZGOS

- Los confinamientos y las restricciones a la movilidad, impuestos principalmente por los GANE, restringen gravemente el acceso a los servicios básicos y exacerbando las vulnerabilidades existentes, lo que afecta la salud, la educación, la seguridad alimentaria y los medios de vida. Estas medidas tienen un impacto desproporcionado en las comunidades rurales y étnicas, agravando las dificultades en áreas que ya enfrentan importantes desafíos socioeconómicos (UARIV consultado el 16/04/2024).
- Las comunidades indígenas y afrodescendientes son las más afectadas por los confinamientos y las restricciones a la movilidad, y afrontan mayores riesgos. Con frecuencia, estos grupos enfrentan dificultades agravadas debido a su aislamiento geográfico y a su acceso limitado a servicios esenciales (OCHA, 13/02/2024).
- Los confinamientos y las restricciones a la movilidad a menudo dan lugar a limitaciones críticas a la circulación, lo que obliga a las comunidades a desplazarse o permanecer aisladas. Estas restricciones exponen directamente a los residentes a diversos riesgos de protección, como el reclutamiento y uso de niños, niñas y adolescentes (NNA), la trata de personas, la presencia de Minas Antipersonales (MAPs), los ataques a civiles, el trabajo forzoso y diversas formas de violencia basada en género, como la agresión sexual, el matrimonio forzado y el control coercitivo (UARIV consultado el 16/04/2024).
- Las MAPs son un factor complejo en el panorama de confinamientos y restricciones a la movilidad. Si bien es difícil vincular de manera directa la instalación de estas minas con la intención de confinar a las personas, es innegable que su presencia aumenta los riesgos asociados a la restricción al movimiento. A menudo, las minas son restos de conflictos pasados o han sido colocadas recientemente por GANE para proteger territorios de grupos rivales o fuerzas gubernamentales. Estas minas complican de manera significativa la

movilidad de las poblaciones locales, pues actúan como barreras mortales que pueden ocasionar condiciones similares al confinamiento al limitar severamente el paso seguro y el acceso a recursos y servicios esenciales.

- La naturaleza y la gravedad de los confinamientos están influenciadas por una compleja interacción de factores, incluidas las estrategias y objetivos de los GANE que controlan el territorio, sus tácticas operativas y la dinámica sociopolítica dentro de las comunidades afectadas. Si bien la relación entre los GANE y las comunidades locales puede afectar la duración y el rigor de las restricciones, es uno de los muchos elementos que determinan el impacto general en la comunidad.
- La inconsistencia en las definiciones de confinamiento y restricciones a la movilidad entre diferentes organizaciones da lugar a subregistros y vacíos de información importantes. Esta confusión dificulta la eficacia de la respuesta humanitaria y complica la capacidad de las personas afectadas para recibir ayuda oportuna.

TERMINOLOGÍA

Definición de confinamiento

En el contexto colombiano destacan dos definiciones principales de confinamiento:

- **Ley colombiana:** Según la Resolución N° 0171 de 2016, el confinamiento es descrito como “una situación de vulneración de derechos fundamentales, en la que las comunidades, pese a permanecer en una parte de su territorio, pierden la movilidad, como consecuencia de la presencia y accionar de grupos armados ilegales. Esta restricción implica la imposibilidad de acceder a bienes indispensables para la supervivencia derivada del control militar, económico, político, cultural y social que ejercen los grupos armados ilegales en el marco del conflicto armado interno” (UARIV 29/02/2016).
- **OCHA:** El confinamiento implica la restricción a la movilidad y el acceso de una población a al menos tres servicios o bienes básicos (como alimentos, educación, salud, agua y saneamiento, y medios de vida) durante un mínimo de una semana, como consecuencia del control militar, económico, político, cultural y social ejercido por los GANE en el contexto de conflictos armados internos y violencia armada. Se considera que las situaciones que dan lugar a restricciones a la movilidad que duran menos de una semana también están en el ámbito de las restricciones a la movilidad, distinguiéndolas de los confinamientos de larga duración (OCHA 10/03/2021).

La identificación de los confinamientos plantea desafíos significativos debido a la especificidad tanto de la definición sobre la duración como sobre el número de servicios afectados, lo que tiene implicaciones para el registro de este evento. Este vacío legal aumenta la vulnerabilidad de las poblaciones afectadas y el riesgo de confinamiento (OCHA/ UNCT Colombia 01/03/2024).

Restricciones a la movilidad: impuestas por los GANE a través de amenazas, puestos de control y hostilidades que restringen la movilidad de la comunidad y limitan el acceso a bienes o servicios esenciales. También pueden deberse a factores ambientales físicos como desastres naturales o destrucción de carreteras, que afectan al menos a un sector humanitario (OCHA 10/03/2021). Las instituciones gubernamentales y las organizaciones humanitarias tienen dificultades para abordar las restricciones a la movilidad de manera efectiva, ya que, a diferencia de los confinamientos, no son reconocidas formalmente por la legislación colombiana. Los confinamientos restringen el acceso a al menos tres servicios durante un mínimo de una semana, pero las restricciones a la movilidad no tienen tales criterios de tiempo según la definición de OCHA. Por lo tanto, aunque las restricciones a uno o dos servicios duren más de una semana, siguen clasificadas como restricciones a la movilidad, no como confinamientos.

En este informe, nos adherimos a la definición de confinamiento y restricciones a la movilidad de OCHA para garantizar la coherencia con las normas humanitarias internacionales. Esta decisión se basa en la recopilación exhaustiva de datos de OCHA y en las actualizaciones continuas que ofrecen información detallada desglosada por municipio, lo que garantiza la comprensión más actualizada y precisa de estos eventos. Sin embargo, es importante tener en cuenta que cuando se citan datos secundarios, no siempre se especifica la definición precisa empleada.

Paros armados: Los paros armados consisten en tácticas de los GANE que interrumpen las actividades civiles y estatales, como bloqueos de carreteras, restricciones a la movilidad y amenazas que obligan al cierre de negocios y escuelas. Estas acciones interrumpen la vida cotidiana y demuestran el poder y el control de estos grupos, afectando significativamente las estructuras sociales y económicas de las áreas involucradas (Insight Crime 12/05/2022).

Grupos armados no estatales (GANE): entidades no afiliadas de manera oficial al Estado, pero lo suficientemente organizadas como para participar en hostilidades que el derecho internacional humanitario reconoce como «conflictos armados». A menudo también tienen motivaciones políticas. Estos grupos incluyen al Ejército de Liberación Nacional (ELN), grupos disidentes de las FARC-EP y las Autodefensas Gaitanistas de Colombia (AGC).

ACERCA DE ESTE INFORME

Objetivo

Este informe tiene como objetivo comprender el impacto humanitario de los confinamientos y las restricciones a la movilidad en Colombia, incorporando un enfoque interseccional que considera el género y los orígenes étnicos de las personas afectadas. El análisis abarca el periodo comprendido entre enero de 2023 y marzo de 2024, y destaca tres departamentos: Chocó, Nariño y Arauca.

Metodología

Este análisis se basa en una revisión exhaustiva de datos secundarios, incluidos informes y documentos de organizaciones internacionales y colombianas, así como de investigadores. Para enriquecer estos datos, se realizaron 13 entrevistas a informantes clave entre enero y marzo de 2024 con profesionales de organizaciones de la sociedad civil colombianas, ONG internacionales (ONGI) y agencias de la ONU, y también investigadores. Los entrevistados poseían una amplia gama de conocimientos, desde trabajadores del sector humanitario y académicos hasta personas que trabajan directamente con comunidades indígenas y afrodescendientes. Las entrevistas se enfocaron en los territorios afectados de los departamentos de Chocó, Nariño y Arauca.

Aunque los confinamientos y las restricciones al movimiento son fenómenos generalizados en toda Colombia, este informe se centra específicamente en tres departamentos para brindar una comprensión más profunda de estos eventos. Chocó y Nariño se encuentran entre los departamentos más afectados por el confinamiento y otras restricciones al movimiento. Si bien Arauca ocupa el 8° lugar en cuanto al número de personas afectadas y el 6° en cuanto a eventos registrados según las cifras de 2023 de OCHA, fue elegida específicamente debido a los vacíos de información identificados y a la atención relativamente menor que se presta a este departamento dentro de los análisis humanitarios (OCHA, consultado el 09/04/2024). Se seleccionó a Arauca, por un interés en visibilizar regiones donde persisten las brechas en la cobertura y la comprensión, en parte debido a que tiene menor densidad de población. Este enfoque subraya la importancia de no pasar por alto las zonas con necesidades humanitarias significativas, incluso si no encabezan las listas en términos de número total de afectados.

Limitaciones y vacíos de información

La recolección de datos sobre confinamientos y restricciones a la movilidad en Colombia tiene limitaciones significativas. Las cifras pueden variar considerablemente entre diferentes entidades por las dificultades de acceso a la información y los diversos métodos utilizados para registrar y verificar los confinamientos y las restricciones a la movilidad. Los

informantes clave ponen de relieve que hay un gran subregistro de los casos y las personas afectadas, lo que no sólo crea barreras para acceder a la asistencia humanitaria, sino que también impide comprender de manera integral el alcance de las amenazas a la protección a las que se enfrentan estas comunidades.

No se dispone de datos desglosados sobre género, edad y discapacidad, junto con sus impactos específicos, para la mayoría de las situaciones conocidas de confinamiento y restricciones a la movilidad debido a las limitaciones de acceso en zonas rurales, en particular dentro de comunidades indígenas y afrodescendientes. Existe una brecha significativa en la información sobre la violencia basada en género (VBG) y el reclutamiento y uso de NNA durante confinamientos u otras restricciones al movimiento, así como una falta de información sobre los mecanismos de supervivencia empleados por las comunidades cuando se restringen sus movimientos. Además, los datos disponibles a menudo están desactualizados, pues los informes sobre confinamientos u otras restricciones a la movilidad se realizan semanas o meses después de los eventos, lo que agrava aún más el desafío de categorizar con precisión estos incidentes.

También existen vacíos de información sobre los impactos específicos de los confinamientos y las restricciones a la movilidad sobre las personas migrantes y refugiadas, quienes enfrentan limitaciones para registrarse como víctimas del conflicto armado ante la Unidad de Atención y Reparación Integral a las Víctimas (UARIV), debido a las restricciones impuestas por su condición migratoria (OCHA 01/03/2024). Los informantes clave han denunciado casos de discriminación y amenazas contra personas migrantes y refugiadas por parte de GANE durante los confinamientos y las restricciones a la movilidad (KII 07/03/2024; KII 27/02/2024; KII 26/02/2024). Sin embargo, aún no se dispone de información diferenciada sobre cómo estos eventos afectan sus rutas y sus patrones migratorios (transitorios o pendulares). En cuanto a los impactos en la población LGBTIQ, aunque varias entrevistas a informantes clave confirmaron que es probable que también se estén viendo gravemente afectados, hay muy poca información disponible y muchos vacíos de información.

TABLA DE CONTENIDOS

Crisis por departamento.....	6
Chocó.....	7
Nariño.....	9
Arauca.....	11
Factores agravantes.....	12
Impacto de los confinamientos y las restricciones a la movilidad en las comunidades afectadas	14
Acceso reducido a servicios	16
Restricciones al acceso humanitario	18

PANORAMA DEL CONTEXTO

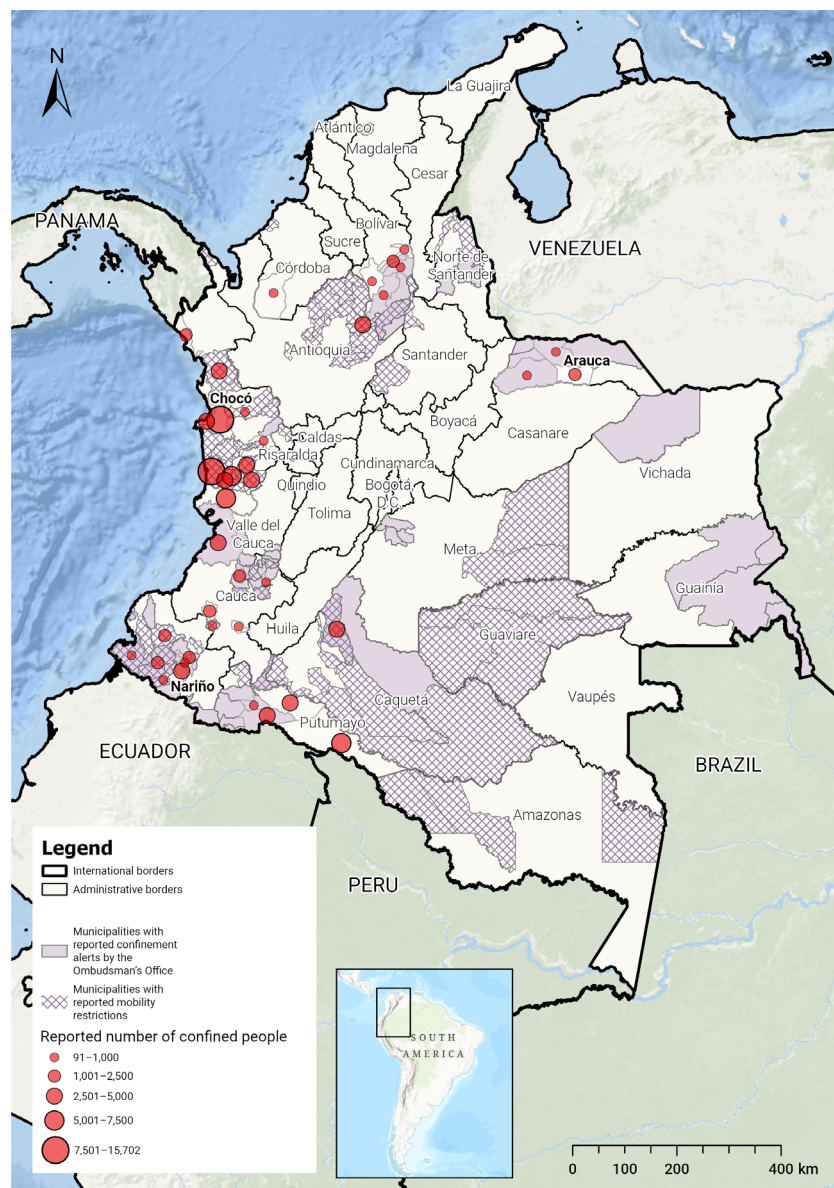
Los confinamientos y las restricciones a la movilidad son estrategias utilizadas por los GANE para ejercer control sobre territorios y poblaciones. Debido a los confinamientos se les prohíbe a las personas salir de sus hogares o municipios, lo que limita su libertad de movimiento. Las restricciones a la movilidad pueden incluir toques de queda, bloqueos de carreteras o prohibiciones de uso de ciertos caminos o ríos, en los que se regulan y monitorean el movimiento hacia y desde las áreas afectadas. Estas medidas sirven para demostrar poder, controlar las disputas territoriales y gestionar las dinámicas comunitarias esenciales para las operaciones de los GANE. La duración e intensidad de estas restricciones pueden variar mucho, a menudo desde varios días a semanas, dependiendo de los objetivos estratégicos de los GANE (UARIV consultado el 12/04/2024; NRC 26/06/2023).

Desde 2016, se han intensificado seriamente las hostilidades entre los GANE, lo que ha provocado un aumento significativo tanto del número de incidentes de confinamiento como del número de personas afectadas por ellos (The New Humanitarian 25/11/2021). Esta escalada en el confinamiento, estrategia utilizada por los GANE a lo largo de su historia (Comisión de la Verdad 28/06/2022), alcanzó niveles sin precedentes en 2022, pues más de 110 000 personas se vieron obligadas a confinarse, lo que superó el número de víctimas registradas en la última década (NRC 26/06/2023).

El número de personas afectadas por el confinamiento excede las cifras reportadas debido a las limitaciones de acceso relacionadas con las amenazas de los GANE, los enfrentamientos armados y los daños a la infraestructura a raíz de los desastres naturales (OCHA 13/02/2024). El número de confinamientos registrados, y el número de personas afectadas, puede variar de una institución a otra, a menudo debido a las diferentes definiciones de lo que constituye un confinamiento.

- Según la Defensoría del Pueblo, en 2023, en Colombia se registraron 215 confinamientos que afectaron a 18 356 familias o aproximadamente 66 279 personas, lo que marca un aumento del 63% en las cifras nacionales en comparación con los 132 confinamientos registrados en 2022 (DP 29/01/2024).
- En 2023, OCHA identificó más de 67 eventos de confinamiento en el mismo año que afectaron a más de 88 000 personas, lo que pone de manifiesto que las comunidades étnicas son especialmente vulnerables, ya que el 79% de los confinados pertenecen a grupos indígenas y afrodescendientes (OCHA 13/02/2024).
- Entre enero y febrero de 2024, OCHA registró 14 confinamientos que afectaron a más de 22 000 personas. Esto representa un aumento del 70% en el número de personas confinadas en comparación con el mismo período de 2023 (OCHA 22/03/2024).
- En 2023 se registraron 60 restricciones a la movilidad que afectaron a más de 539 000 personas, y de enero a marzo de 2024 ya se han registrado 10 restricciones a la movilidad que afectaron a más de 54 000 personas (OCHA consultado el 03/04/2024).

Mapa 1. Confinamientos y restricciones a la movilidad en Colombia de enero de 2023 a febrero de 2024.



Fuente: ACAPS utilizando datos de OCHA (consultado el 26/02/2024); DP (consultado el 26/02/2024)

Los confinamientos pueden ocurrir varias veces durante el año dentro de una misma comunidad, lo que afecta gravemente la vida de las personas. Cada confinamiento posterior intensifica la vulnerabilidad de la comunidad a disrupciones en términos económicos, sociales y educativos, lo que complica su capacidad para recuperarse y restaurar sus medios de Vida, actividades domésticas y educativas (UARIV consultado el 05/04/2024). En 2023, las comunidades más impactadas por los confinamientos fueron indígenas (50,3%) y afrodescendientes (49,7%) (OCHA 01/03/2024). Las restricciones a la movilidad y los desplazamientos, tanto colectivos como individuales, conducen a la usurpación de tierras dentro de estas comunidades étnicas, lo que afecta gravemente la preservación cultural y la cohesión social (OCHA/ UNCT Colombia 01/03/2024).

Los GANE usan diversos métodos para imponer confinamientos u otras restricciones a la movilidad en las comunidades. Un método consiste en impedir directamente que las personas salgan de sus hogares y detener todas las actividades, a menudo bajo la amenaza implícita o explícita de violencia (NRC 26/06/2023). En algunos casos, los GANE imponen restricciones a través de instrucciones explícitas, como amenazas a través de folletos, reuniones comunitarias obligatorias o mediante la difusión de información a través de redes comunitarias locales. básicas. Estas áreas históricamente han experimentado reducida presencia estatal, situación que facilita a los GANE el establecer su control entre GANE o la violencia comunitaria infunde miedo, lo que obliga a las personas a permanecer confinadas. (UARIV consultado el 03/04/2024).

La imposición de confinamientos y restricciones a la movilidad sirve tanto como una demostración de poder como un método estratégico para controlar la dinámica comunitaria dentro de los territorios de los GANE. Al limitar el movimiento, estos grupos no solo regulan las actividades económicas ilícitas y el flujo de bienes, sino que también reducen las interacciones entre los miembros de la comunidad y las fuerzas externas. Esta imposición arraiga profundamente las normas de los GANE en las comunidades, creando dependencia. Si bien algunos grupos pueden utilizar incentivos para obtener apoyo, la estrategia dominante consiste en infundir miedo y mantener la autoridad mediante la fuerza y la amenaza (KII 07/03/2024).

Los confinamientos y las restricciones a la movilidad se producen sobre todo en zonas rurales, en especial en las zonas remotas, donde la deficiente infraestructura vial limita la accesibilidad. Estos incidentes también son frecuentes en zonas caracterizadas por altos niveles de pobreza y una disponibilidad ya limitada de servicios básicos. Estas áreas históricamente han experimentado reducida presencia estatal, situación que facilita a los GANE el establecer su control (UARIV consultado el 01/04/2024). A pesar de que los GANE suelen imponer confinamientos y restricciones a la movilidad en zonas rurales, un informante clave informó que también se han observado casos de restricciones a la movilidad en algunas zonas urbanas, particularmente en barrios disputados por grupos de crimen organizado.

Esta dinámica urbana complica el acceso a las ayudas y limita la capacidad de los residentes para denunciar su situación, aislando aún más a las comunidades afectadas y exacerbando sus vulnerabilidades (KII 29/01/2024).

Los confinamientos y las restricciones a la movilidad afectan a las comunidades de todos los sectores. Estas restricciones agravan las vulnerabilidades existentes, lo que hace que la supervivencia diaria y el mantenimiento de la salud sean cada vez más difíciles en estos entornos (OCHA 13/02/2024). Mientras están confinadas, las comunidades pueden verse obligadas a elegir entre soportar estas severas restricciones o desplazarse para intentar evitarlas como respuesta a las amenazas directas de los GANE. Además, algunos informantes clave afirmaron que el ambiente de confinamiento y movilidad restringida aumenta la exposición al reclutamiento y uso de NNA y también a la VBG, como la agresión sexual y el matrimonio forzado. Este impacto en todos los sectores subraya lo alarmante y urgente que es el riesgo de confinamiento, pues hace que una población ya vulnerable sea aún más susceptible a perjuicios (Béndiksen Gutiérrez 05/11/2018).

CRISIS POR DEPARTAMENTO

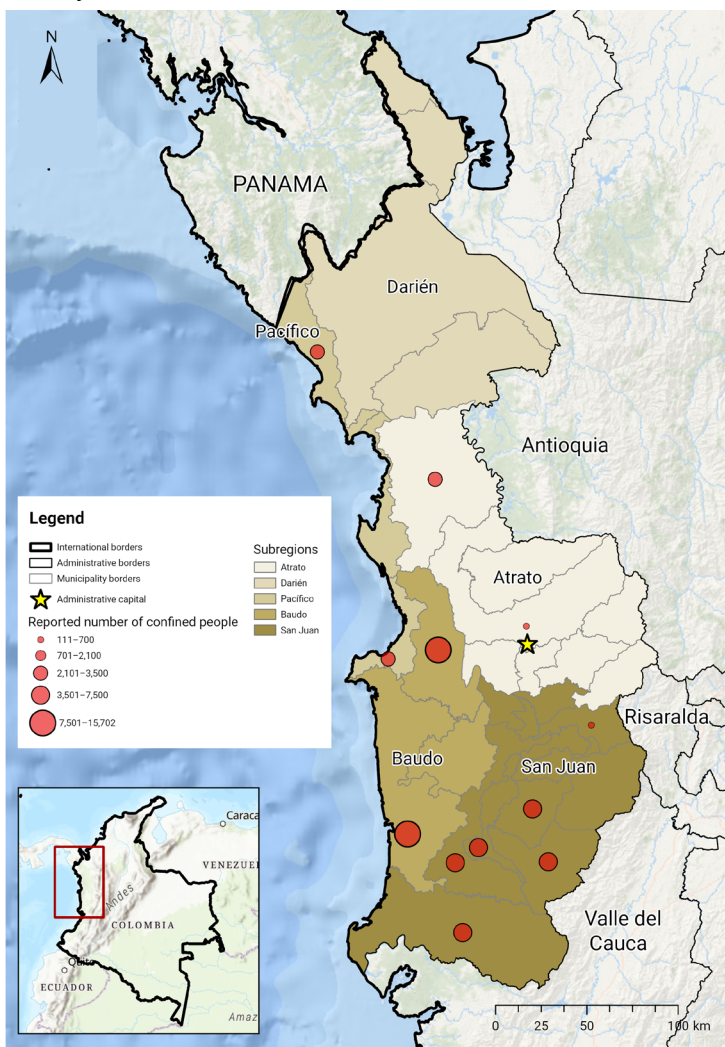
Los tres departamentos que aparecen en este informe, Chocó, Nariño y Arauca, comparten factores clave que influyen en gran medida en la dinámica del confinamiento y las restricciones a la movilidad. Como regiones fronterizas, sirven como puntos críticos para los flujos migratorios mixtos y tienen un valor estratégico para los GANE que intentan dominar las economías ilícitas y las rutas de tráfico. Estos departamentos también se distinguen por vastas zonas rurales con infraestructuras inadecuadas, lo que los hace especialmente susceptibles a los peligros relacionados con el clima y más fáciles de controlar por los GANE.

Arauca, departamento fronterizo con Venezuela, sirve como un centro estratégico para los GANE debido a su frontera internacional, lo que facilita una serie de actividades ilícitas, en particular la minería ilegal, el narcotráfico, el contrabando de combustible, el tráfico de armas y la trata de personas (UARIV 27/11/2023; DP 30/03/2024; KII 12/03/2024). Chocó ocupa el primer lugar en Colombia en cuanto a minería aurífera aluvial, con una superficie de 38 980 hectáreas, lo que representa un 40% sobre el total nacional. Alrededor del 79% de esta minería se considera ilícita y ocurre predominantemente dentro de zonas de reserva forestal (UNODC/Govt. Colombia 12/09/2023). Chocó y Nariño, con sus costas del Pacífico, también son regiones estratégicas para los GANE. Los municipios de la costa del Pacífico, como Nuquí y Bahía Solano en Chocó, tienen una importancia estratégica para las rutas de envío de drogas hacia Norteamérica y Europa (Insight Crime 27/10/2023). En 2022, estos departamentos costeros registraron los niveles más altos de cultivo de coca del país, con concentraciones significativas en Tumaco, El Charco (Nariño) y El Tambo (Cauca), que representan el 41% del total regional (UNODC/Govt. Colombia 12/09/2023). La frontera de Nariño con Ecuador también tiene importancia estratégica para los GANE, ya que ofrece rutas adicionales para el contrabando y la evasión de las fuerzas públicas, con lo que mejora sus capacidades operativas a través de las fronteras. Nariño también se ve afectado por la minería ilegal, la explotación maderera, el robo de petróleo, las refinerías clandestinas y el contrabando de diversos productos (El Tiempo 24/01/2024; Grupo Temático de Protección Global 13/04/2022).

CHOCÓ

Panorama del contexto

Mapa 2. Número reportado de personas confinadas en Chocó entre enero de 2023 y febrero de 2024



Fuente: ACAPS con datos de la OCHA (consultado el 26/02/2024)

Ubicado en el nororiente de Colombia, el departamento de Chocó limita al norte con Panamá y el Mar Caribe, al occidente con el Océano Pacífico y al oriente y al sur con los departamentos de Antioquia, Risaralda y Valle del Cauca (OCHA 01/03/2024).

Tabla . Información de línea base sobre estadísticas de población y acceso a servicios básicos del departamento de Chocó

INDICADOR	CHOCÓ	COLOMBIA
Población total (proyección 2024)	605 478	52 695 952
% de la población que vive en zonas rurales (proyección 2024)	57	24
Tasa de pertenencia étnica	Indígenas= 16% Afrodescendientes = 78,9%	Indígenas= 4,3% Afrodescendientes= 6,8%
Población migrante	3618	2 875 743
% de hogares rurales sin acceso a fuentes mejoradas de agua	72,4	37,3
% de cobertura de alcantarillado rural	8,9	14,8
% de la población rural en situación de pobreza según el Índice de Pobreza Multidimensional	45,8	27,3
% de inasistencia escolar en población rural	5,1	3,6
% de la población rural sin seguro médico	2,2	6,3
% de cobertura eléctrica rural	84,9	94,2
% de la población rural en situación de inseguridad alimentaria	41,8	32,5

Fuente: ACAPS con datos del DANE (consultado el 18/03/2024a); DANE (consultado el 18/03/2024b); DANE (consultado el 19/03/2024a); DANE (consultado el 19/03/2024b); DANE (consultado el 19/03/2024c); DANE (consultado el 20/03/2024a); DANE (consultado el 20/03/2024b); DANE (consultado el 20/03/2024c); DANE (consultado el 20/03/2024d); DANE (consultado el 20/03/2024e); DA (consultado el 20/03/2024); Migración Colombia (01/12/2023)

Chocó, con una clasificación de 49,0 en el Índice de Pobreza Multidimensional a 2019 – significativamente más del doble del promedio nacional de 18,01, lo que lo ubica en el quinto lugar entre los departamentos colombianos en términos de pobreza multidimensional (DANE consultado el 18/03/2024) – enfrenta desafíos inherentes para acceder a servicios esenciales. Estos desafíos se ven agravados por las frecuentes inundaciones y deslizamientos de

tierra que afectan seriamente las ya frágiles redes viales y de infraestructura (El Espectador 14/01/2024). En este contexto, los confinamientos y las restricciones a la movilidad limitan aún más el acceso a los servicios, lo que evidencia un aspecto crítico de la crisis que debe destacarse en el panorama del contexto de la crisis.

Panorama de la crisis

Tabla 2. Número reportado de personas confinadas en Chocó (por municipio)

FECHA	MUNICIPIO	PERSONAS CONFINADAS
2023	Bajo Baudó	15 702
	Alto Baudó	12 979
	El Litoral Del San Juan	7103
	Medio San Juan	6905
	Sipí	3839
	Nóvita	3758
	Istmina	3587
	Bojayá	2642
	Juradó	922
	Quibdó	402
Enero - marzo 2024	Tadó	111
	Nuquí	3022
	Alto Baudó	2523
	Juradó	1354
	Istmina	1299
	Tadó	1298
	Sipí	1291
	El Litoral Del San Juan	850
Bojayá	151	
	Total	69 738

Fuente: OCHA (consultado el 21/03/2024)

Los enfrentamientos entre grupos armados, la falta de disponibilidad y acceso a servicios básicos y los peligros relacionados con el clima han empeorado las condiciones humanitarias en Chocó. En 2023, cerca de 4000 personas se enfrentaron a desplazamientos masivos, mientras que más de 20 000 se vieron afectadas por peligros naturales, como fuertes precipitaciones e inundaciones. Los municipios con más eventos de confinamiento en 2023 según OCHA fueron Nóvita y Bojayá (OCHA consultado el 21/03/2024). Además, más de 58 000 personas se vieron afectadas por el confinamiento en Chocó, y los conflictos armados entre GANE representaron más del 60% de estos incidentes. Esta tendencia ha posicionado a Chocó como el departamento con mayor número de confinamientos en Colombia por tercer año consecutivo (OCHA 13/02/2024).

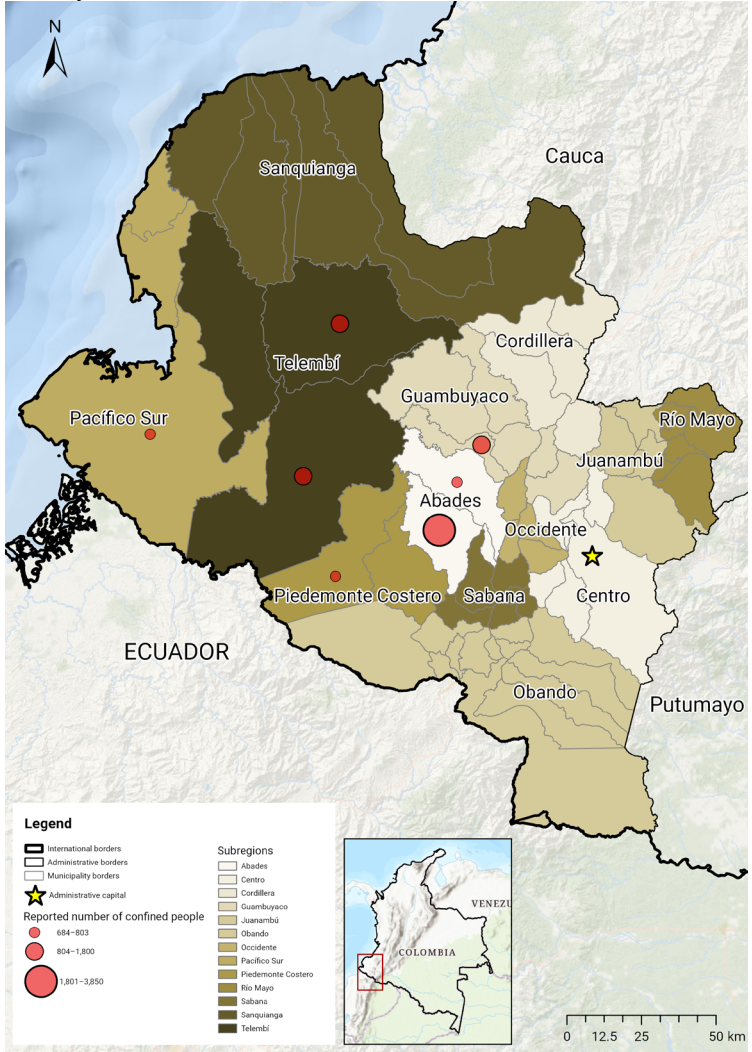
Si bien la presencia de GANE es generalizada en Chocó, los municipios más afectados son Bojayá, Medio San Juan, Medio Atrato, Nuquí, Carmen de Atrato, Alto Baudó y la capital, Quibdó (Mongabay 08/02/2023). Desde 2021, las subregiones de Baudó y San Juan se han visto significativamente afectadas por disputas territoriales entre varios GANE, lo que ha provocado confinamientos y restricciones a la movilidad. En subregiones como Atrato y Darién, bajo el control de un solo grupo como las AGC, también ocurren estos eventos. Sin embargo, el acceso a la información sobre las restricciones en los territorios bajo el control de un GANE es particularmente difícil debido al estricto control que ejerce el grupo armado no estatal dominante (KII 14/03/2024).

En Chocó, particularmente en la capital, Quibdó, ha aumentado la violencia y la delincuencia por parte de los grupos de crimen organizado desde 2018, pues se han impuesto restricciones a la movilidad en las zonas urbanas. Un informante clave señaló que la dinámica entre varios grupos de crimen organizado y sus alianzas con los GANE está evolucionando, lo que contribuye a un aumento de la violencia (KII 14/03/2024). Dentro de estos barrios, las fronteras invisibles que han impuesto estos grupos no solo limitan la libre circulación, sino que también aumentan el riesgo de que los residentes sean atacados o acusados de ponerse del lado de facciones rivales. Estas divisiones a menudo se refuerzan mediante el establecimiento de toques de queda que confinan a los residentes en sus hogares después de ciertas horas, lo que intensifica la separación y el control que ejercen estos grupos. Si bien los confinamientos son más comunes en las zonas rurales y remotas, las restricciones a la movilidad urbana interrumpen la vida cotidiana, incluidos el trabajo y la educación (KII 29/01/2024; InSight Crime 22/04/2022). De enero a marzo de 2024, Chocó fue testigo de 9 nuevos confinamientos, que afectaron a más de 11 000 personas (OCHA, consultado el 18/03/2024).

NARIÑO

Panorama del contexto

Mapa 3. Número reportado de personas confinadas en Nariño entre enero de 2023 y febrero de 2024



Fuente: ACAPS con datos de OCHA (consultado el 26/02/2024)

El departamento de Nariño está situado en el suroriente de Colombia, en la frontera con Ecuador. Limita al norte con el departamento del Cauca, al oriente con Putumayo, al sur con Ecuador y al occidente con el Océano Pacífico (OCHA 01/03/2024). Históricamente afectado por el conflicto armado, Nariño, en particular su costa del Pacífico, es básicos. Estas áreas históricamente han experimentado reducida presencia estatal, situación que facilita a los GANE el establecer su control afectado por el conflicto y las economías ilícitas (Comisión de la Verdad, consultado el 18/03/2024; EE 31/10/2023; Fundepaz 07/04/2021).

Tabla 3. Información de línea base sobre las estadísticas de población y acceso a servicios básicos del departamento de Nariño

INDICADOR	NARIÑO	COLOMBIA
Población total (proyección 2024)	1 709 890	52 695 952
% de la población que vive en zonas rurales (proyección 2024)	56	24
Tasa de pertenencia étnica	Indígenas= 15,7% Afrodescendientes = 17,8%	Indígenas= 4,3% Afrodescendientes= 6,8%
Población migrante	47 079	2 875 743
% de hogares rurales sin acceso a fuentes mejoradas de agua	40,1	37,3
% de cobertura de alcantarillado rural	16,1	14,8
% de la población rural en situación de pobreza según el Índice de Pobreza Multidimensional	21,4	27,3
% de inasistencia escolar en población rural	2,4	3,6
% de la población rural sin seguro médico	3,9	6,3
% de cobertura eléctrica rural	99,0	94,2
% de la población rural en situación de inseguridad alimentaria	41,4	32,5

Fuente: ACAPS con datos del DANE (consultado el 18/03/2024a); DANE (consultado el 18/03/2024b); DANE (consultado el 19/03/2024a); DANE (consultado el 19/03/2024b); DANE (consultado el 19/03/2024c); DANE (consultado el 20/03/2024a); DANE (consultado el 20/03/2024b); DANE (consultado el 20/03/2024c); DANE (consultado el 20/03/2024d); DANE (consultado el 20/03/2024e); DA (consultado el 20/03/2024); Migración Colombia (01/12/2023)

En Nariño, el 33,5% de la población pertenece a grupos étnicos, que incluyen 206 455 indígenas (15,7%) y 232 847 afrodescendientes (17,8%) (OCHA 01/03/2024). En el caso particular de las comunidades indígenas awá, persisten las violaciones sistemáticas de derechos debido al conflicto armado. Esta situación ha llevado a la Corte Constitucional a exigir activamente al Estado que tome medidas para prevenir el riesgo de exterminio que enfrentan estas comunidades (Mongabay, 11/04/2023), lo que motivó la emisión de una alerta temprana binacional por parte de las defensorías del pueblo de Colombia y Ecuador para hacer frente a estas graves amenazas (DP, 07/03/2023). Adicionalmente, se han identificado aproximadamente 75 consejos comunitarios de poblaciones afrodescendientes en Nariño (OCHA 01/03/2024). Los indicadores sociales revelan altos niveles de desigualdad y exclusión socioeconómica dentro de Nariño, lo que afecta de manera desproporcionada a las comunidades indígenas, afrodescendientes y comunidades rurales (MCIT 26/01/2024; CERAC 28/04/2011).

Panorama de la crisis

Tabla 4. Número reportado de personas confinadas en Nariño (por municipio)

FECHA	MUNICIPIO	PERSONAS CONFINADAS
2023	Santacruz (Guachavés)	3850
	Magüí Payán	1800
	Barbacoas	1624
	La Llanada	1603
	Ricaurte	803
	Tumaco	735
	Samaniego	684
Enero - marzo 2024	Cumbitara	4202
	Roberto Payán (San José)	256
	Magüí Payán	20
	Total	15 577

* Para los municipios de Santacruz y Roberto Payán, OCHA reporta datos de sus respectivos centros poblados.
Fuente: OCHA (consultado el 01/04/2024)

La situación humanitaria en Nariño evidencia importantes desafíos debido a múltiples eventos de violencia, como desplazamientos, confinamientos, restricciones a la movilidad y reclutamiento y uso de NNA, todo ello agravado por la presencia generalizada de MAPs en el territorio. El departamento también está altamente expuesto a los peligros naturales, han ocurrido frecuentes incendios forestales, inundaciones y deslizamientos de tierra (Caracol Radio 08/08/2023; EDRE consultado el 08/04/2024). Se han visto particularmente afectados los municipios de la costa del Pacífico y de las subregiones de Cordillera y las localizadas al sur del territorio donde más de 15 GANE se han dispersado, lo que influye de manera significativa en los patrones de violencia y confinamiento (Fundepaz 15/03/2023; KII 07/03/2024).

En 2023, en Nariño ocurrieron más de 16 confinamientos en varios municipios, lo que impactó a más de 11 099 personas (OCHA 01/03/2024). El municipio con más eventos de confinamiento en 2023 según OCHA fue Barbacoas (OCHA consultado el 01/04/2024). A marzo de 2024, se han confirmado más de 3 confinamientos en Nariño que afectan a más de 4000 personas (OCHA consultado el 21/03/2024). Sin embargo, es posible que se hayan producido restricciones a la movilidad y confinamientos adicionales que no se han reportado (3iSolution/IMMAP 27/02/2024; Grupo Temático de Protección Global 14/04/22).

ARAUCA

Panorama del contexto

Mapa 4. Número reportado de personas confinadas en Arauca entre enero de 2023 y febrero de 2024



Fuente: ACAPS con datos de OCHA (consultado el 26/02/2024)

El departamento de Arauca está situado en el oriente de Colombia y comparte fronteras con Venezuela al norte y al oriente. Limita al occidente con los departamentos de Boyacá, al sur con Casanare y al sureste con Vichada.

Tabla 5. Información de línea base sobre las estadísticas de población y acceso a servicios básicos del departamento de Arauca

INDICADOR	ARAUCA	COLOMBIA
Población total (proyección 2024)	317 398	52 695 952
% de la población que vive en zonas rurales (proyección 2024)	36	24
Tasa de pertenencia étnica	Indígenas= 2,8% Afrodescendientes= 4,2%	Indígenas= 4,3% Afrodescendientes= 6,8%
Población migrante	77 737	2 875 743
% de hogares rurales sin acceso a fuentes mejoradas de agua	3,2	37,3
% de cobertura de alcantarillado rural	12,7	14,8
% de la población rural en situación de pobreza según el Índice de Pobreza Multidimensional	22,9	27,3
% de inasistencia escolar en población rural	3,4	3,6
% de la población rural sin seguro médico	15,9	6,3
% de cobertura eléctrica rural	98,7	94,2
% de la población rural en situación de inseguridad alimentaria	38,6	32,5

Fuente: ACAPS con datos del DANE (consultado el 18/03/2024a); DANE (consultado el 18/03/2024b); DANE (consultado el 19/03/2024a); DANE (consultado el 19/03/2024b); DANE (consultado el 19/03/2024c); DANE (consultado el 20/03/2024a); DANE (consultado el 20/03/2024b); DANE (consultado el 20/03/2024c); DANE (consultado el 20/03/2024d); DANE (consultado el 20/03/2024e); DA (consultado el 20/03/2024); Migración Colombia (01/12/2023)

La población de Arauca tiene acceso limitado a servicios básicos, especialmente en las zonas rurales. Si bien la situación en algunas zonas de Arauca puede parecer mejor que en otras regiones, tres de los siete municipios del departamento —Arauquita (41,3%), Arauca (31,3%) y Saravena (27,7%)— aún se reportan tasas de inaccesibilidad a los servicios básicos que están por encima del promedio nacional de 14,3% (UARIV 27/11/2023). Arauca está expuesta a varios peligros naturales, como inundaciones y deslizamientos de tierra, que desencadenan frecuentes desplazamientos, daños a la infraestructura e interrupción de las actividades de medios de vida (Think Hazard consultado el 08/04/2024; ACAPS 19/06/2023).

Históricamente, en el departamento de Arauca ha habido GANE y desde 2017 ha experimentado importantes flujos migratorios mixtos (3iSolution consultado el 03/04/2024). En marzo de 2023, la Defensoría del Pueblo informó que la crisis en Venezuela llevó a Arauca a acoger a 77 737 personas migrantes y refugiadas, lo que complicó aún más el panorama social y económico del departamento (OCHA, 15/03/2024).

Panorama de la crisis

Tabla 6. Número reportado de personas confinadas en Arauca (por municipio)

FECHA	MUNICIPIO	PERSONAS CONFINADAS
2023	Puerto Rondón	1427
	Tame	606
	Araucuita	330
	Total	2363

Fuente: OCHA (consultado el 21/03/2024)

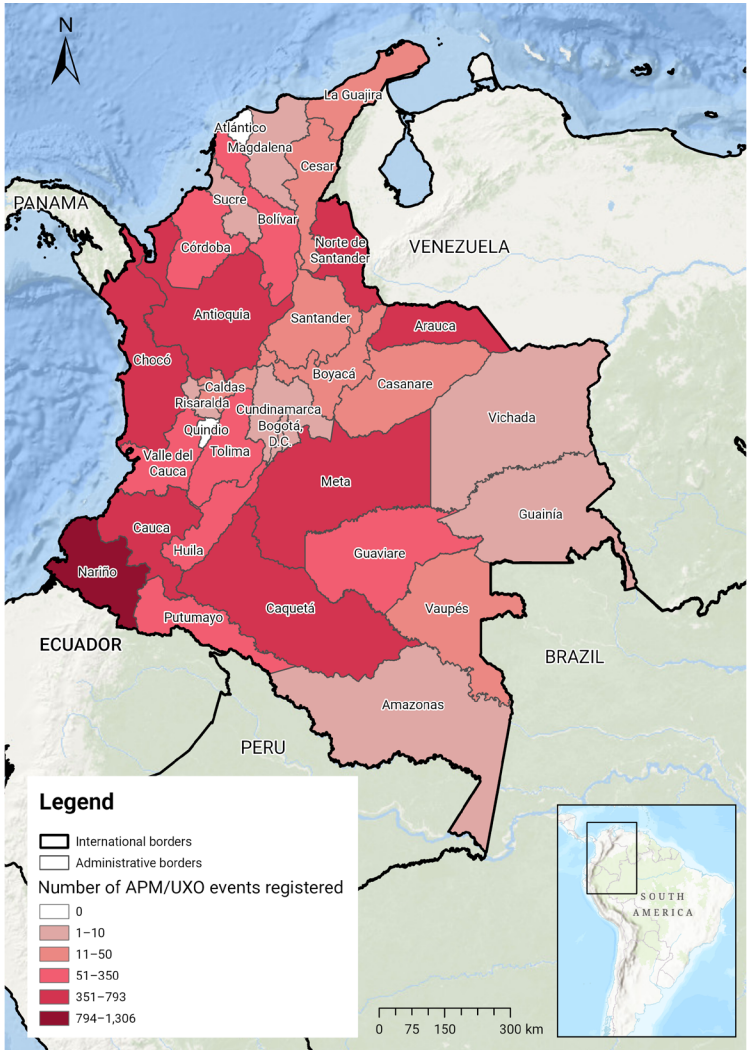
En 2023, más de 2000 personas en Arauca se vieron afectadas por confinamientos y restricciones a la movilidad que abarcaron 13 comunidades y una reserva indígena (IMMAP consultado el 18/03/2024). A marzo de 2024, no se han reportado eventos de confinamiento verificados en el departamento. Sin embargo, un informante clave señaló que hay indicios de que puede haber restricciones a la movilidad y que no se reportan, probablemente debido a problemas como el acceso limitado a la información o el temor a represalias por parte de los GANE. Esto sugiere dificultades persistentes para que los residentes garanticen la libertad de movimiento y evidencia el desafío que implica reportar con precisión estos eventos (KII 12/03/2024).

Comunidades rurales e indígenas han sido confinadas, en especial en la zona fronteriza entre Colombia y Venezuela, mediante estrategias de control marcadas por la instalación de MAP y municiones sin explotar (MUSE) (lúster de protección/UNMAS 29/11/2023).

FACTORES AGRAVANTES

Contaminación por MAP y MUSE

Mapa 5. Número notificado de eventos de MAP/MUSE por departamento entre 2016 y 2023



Fuente: ACAPS con datos de 3iSolution/IMMAP (27/02/2024).

Los confinamientos y las restricciones a la movilidad se complican aún más por la ubicación estratégica de MAPs por parte de GANE. Si bien la presencia de MAPs restringe significativamente la movilidad y aumenta el riesgo general para las poblaciones que los GANE han confinado, también aumenta la probabilidad de encontrarse con estos peligros letales. Aunque no se ha establecido de manera definitiva una relación directa entre los accidentes registrados con MAPs y los casos específicos de confinamiento, el peligro generalizado que representan estos dispositivos perjudica a todas las personas en las zonas afectadas. En 2023 se documentaron al menos 85 accidentes en los que hubo MAPs y MUSE, lo que pone de manifiesto el riesgo generalizado que presentan (DA consultado el 20/03/2024). La presencia de MAPs se observa en particular en las zonas rurales y es alarmante que estén cerca de espacios comunitarios vitales como escuelas, granjas de subsistencia y caminos civiles en Nariño, Chocó y Arauca, lo que aumenta los riesgos de seguridad para las poblaciones locales (OCHA 01/03/2024).

Nariño destaca como uno de los departamentos más afectados por las MAPs. Entre 2016 y 2023, el 83% de los incidentes de MAP se produjeron en el municipio de Tumaco, con una distribución desigual en todo el territorio. En la subregión Pacífico Sur del departamento se ha registrado una contaminación indiscriminada, particularmente vinculada a los territorios colectivos de las comunidades afrodescendientes y del pueblo indígena awá. El territorio colectivo más afectado es el Consejo Comunitario Alto Mira y Frontera (3iSolution/IMMAP 27/02/2024).

En Chocó, la prevalencia de las MAPs es generalizada, en aproximadamente 26 de los 31 municipios del departamento que se sospecha albergan estos peligros, lo que evidencia que este riesgo es generalizado (OCHA 01/03/2024).

Aunque en Arauca se reportan menos minas en comparación con los otros dos departamentos, ha habido un aumento significativo del 217% en los incidentes de MAP en 2023 en comparación con 2022, pasando de 28 a 61 eventos relacionados. Municipios como Tame, Puerto Rondón, Arauquita, Saravena y Fortul se encuentran entre los más afectados, lo que genera una creciente preocupación en el departamento (OCHA 15/03/2024). Este aumento podría atribuirse a varios factores, entre ellos la intensificación de los conflictos y las disputas territoriales entre los GANE, que a menudo conducen a un mayor despliegue de MAPs como estrategia para controlar el movimiento e infundir miedo. Además, la expansión de los territorios de los GANE podría haber expuesto más zonas a minas previamente colocadas, lo que aumentaría la probabilidad de incidentes.

Riesgos climáticos

Los efectos del confinamiento se intensifican por los desastres naturales que deterioran aún más la salud, los medios de subsistencia y el acceso que las poblaciones expuestas tienen a servicios básicos. Los efectos de El Niño y La Niña, junto con los peligros climáticos exacerbados por el cambio climático, han alterado los patrones de lluvia, lo que ha incrementado la frecuencia de eventos de lluvias extremas y ha cambiado los ciclos agrícolas (NOAA 09/11/2020). Debido a El Niño, el país experimentó un aumento del 692% en el número de personas afectadas por desastres entre enero y febrero de 2024 en comparación con el mismo período en 2023 (OCHA 22/03/2024). Las inundaciones, los deslizamientos de tierra y los incendios forestales pusieron en peligro la seguridad alimentaria, el acceso al agua, el saneamiento, la salud y la educación, en particular en dos de los departamentos cubiertos por este informe: Arauca y Chocó (OCHA 15/03/2024).

En Chocó, las fuertes lluvias y las frecuentes inundaciones perturban significativamente la vida cotidiana de las comunidades, y el aumento de los niveles del río Atrato a menudo ocasiona el aislamiento de comunidades enteras y dificulta el acceso a servicios básicos (OCHA 01/03/2024). La diversa topografía de Nariño, que va desde las regiones costeras hasta las tierras altas, contribuye a una alta exposición a las amenazas climáticas. Los deslizamientos de tierra e inundaciones representan graves amenazas para la ya frágil infraestructura y afecta en particular a las comunidades indígenas y afrodescendientes que viven en áreas remotas (OCHA 01/03/2024).

La vulnerabilidad a las amenazas naturales en departamentos como Arauca se intensifica por las deficientes redes viales y de infraestructura, que provocan importantes restricciones a la movilidad, en especial durante la temporada de lluvias (3iSolution et al 20/09/2023). Las inundaciones durante el invierno pueden generar restricciones naturales a la movilidad, lo que complica el acceso en la mayoría de los lugares, en particular en la Sabana. Si bien estas amenazas naturales pueden afectar la capacidad de los GANE para acceder a estas áreas y hacer cumplir los confinamientos, también crean un tipo diferente de restricción a la movilidad que puede intensificar las dificultades que enfrentan las comunidades (KII 03/11/2024).

IMPACTO DE LOS CONFINAMIENTOS Y LAS RESTRICCIONES A LA MOVILIDAD EN LAS COMUNIDADES AFECTADAS

Riesgos y consecuencias potenciales	Grupos de personas más afectadas			
	Niñas	Niños	Mujeres	Hombres
CLAVE ● Basado en encuestas realizadas para este análisis ● Según lo reportado en investigaciones y evaluaciones				
Reclutamiento, uso y utilización de NNA	● ●	● ●		
Violencia intrafamiliar	● ●	● ●	● ●	
Explotación sexual	●		●	
Matrimonio forzado	●			
Explotación laboral	●	●	●	●
Códigos de vestimenta forzados	●		●	
Mayor riesgo de ser víctima de Minas Antipersonal (MAP)		●		● ●
Barreras en el acceso a la atención médica	● ●	● ●	● ●	● ●
Barreras en el acceso a la salud sexual y reproductiva y derechos	●		●	
Barreras en el acceso al agua, saneamiento e higiene	● ●		● ●	
Impactos psicosociales y de salud mental	● ●	● ●	● ●	● ●
Consumo problemático de sustancias psicoactivas	● ●	● ●		●
Interrupción de la educación	● ●	● ●		
Barreras para acceder medios de vida tradicionales	● ●	● ●	● ●	● ●
Pérdida de identidad cultural y tradiciones	●	●	●	●

Fuente: ACAPS

Los confinamientos y las restricciones a la movilidad tienen profundas consecuencias en las comunidades que exacerban las vulnerabilidades y afectan diversos aspectos de la vida cotidiana. Dado que se reconoce que las personas no se ven perjudicadas de la misma manera o en la misma medida, la imagen muestra cómo las diferentes características interseccionales, incluido el grupo étnico, el género y la edad, influyen en la manera como las personas experimentan y se ven afectadas por el confinamiento y las restricciones a la movilidad (KII 06/03/2024; KII 07/03/2024; KII 27/02/2024). Las comunidades indígenas y afrodescendientes se enfrentan con frecuencia a mayores riesgos debido al aislamiento geográfico y al acceso limitado a servicios esenciales (OCHA, 13/02/2024). Si bien la imagen no incluye de manera explícita información sobre las poblaciones migrantes o la comunidad LGBTQI+ debido a la escasez de datos detallados, es probable que estos grupos estén experimentando efectos adversos agravados por los confinamientos, potencialmente a un nivel aún más grave.

Aumento de riesgos de protección

Los confinamientos impuestos por los GANE en Chocó, Nariño y Arauca representan amenazas inmediatas a la protección, estrechamente vinculadas a un espectro de riesgos para la protección. Estos incluyen desplazamientos, reclutamiento y uso de niños, niñas y adolescentes, trata de personas, presencia de MAPs, ataques a civiles, trabajo forzoso y diversas formas de violencia basada en género como la agresión sexual, el matrimonio forzado y el control coercitivo, que tienen un profundo impacto en el bienestar físico y emocional de las comunidades afectadas en Chocó, Nariño y Arauca (OCHA 01/03/2024; OCHA 13/02/2024). Un informante clave señaló que las poblaciones confinadas viven con miedo y angustia constantes, no solo porque los enfrentamientos entre GANE a menudo hacen que los civiles sean acusados injustamente de afiliarse a uno u otro bando, sino también por las amenazas directas de estos grupos, lo que aumenta la sensación de inseguridad y vulnerabilidad (KII 12/03/2024).

Desplazamientos El confinamiento y las restricciones a la movilidad también pueden contribuir a los desplazamientos masivos, ya que las comunidades y las personas se ven obligadas a reubicarse debido a la presencia de grupos armados y a la amenaza inminente de confinamiento. Esta disposición a desarraigar sus vidas evidencia las consecuencias potencialmente significativas que tienen para ellos estos acontecimientos y subraya el profundo temor que sienten por su bienestar y seguridad. Un análisis de las alertas tempranas emitidas por OCHA durante 2023 para los departamentos de Chocó, Nariño y Arauca muestra que 18 de las 24 alertas tempranas de confinamiento involucraron desplazamientos además de confinamientos (OCHA consultado el 26/03/2024).

Reclutamiento y utilización de niños, niñas y adolescentes. El confinamiento y las restricciones a la movilidad aumentan el riesgo de reclutamiento y utilización por parte de los GANE (Béndiksen Gutiérrez, 05/11/2018). Un informante clave destacó que los niños, niñas y adolescentes se encuentran atrapados en una situación precaria, con oportunidades disminuidas y el peligro inminente de ser obligados a realizar actividades ilícitas, como cultivos ilícitos o minería (KII 07/03/2024). Estas medidas de control restringen significativamente el movimiento de la comunidad, creando entornos en los que los GANE pueden reclutarlos más fácilmente (KII 14/03/2024). En algunos municipios de Arauca, por ejemplo, los adolescentes están siendo desplazados hacia las cabeceras municipales y fuera del departamento como mecanismo preventivo para evitar el reclutamiento y la utilización (OCHA 15/03/2024).

Violencia basada en género. Los confinamientos y las restricciones a la movilidad exacerban las vulnerabilidades basadas en el género. Estas medidas aumentan los casos de agresión sexual, matrimonio forzado y otras formas de VBG. Las mujeres y las niñas son especialmente vulnerables al abuso y la explotación sexual por parte de los GANE durante estos períodos, ya que la movilidad limitada reduce de manera drástica su acceso a los mecanismos de

respuesta a la VBG (KII 07/03/2024). Durante el confinamiento, no solo es casi imposible que las víctimas accedan a los servicios de apoyo, sino que el aislamiento también les impide denunciar los abusos, dejándolas muy expuestas a la explotación y la violencia continuas (KII 14/03/1014; KII 07/03/2024). Esta falta de acceso a los servicios de protección y las dificultades para denunciar persisten incluso después del confinamiento, ya que las redes de servicios interrumpidas tienen dificultades para reestablecerse, lo que prolonga aún más el impacto de la VBG. Además, los confinamientos y las restricciones a la movilidad pueden aumentar la exposición a la violencia doméstica, y las mujeres y los niños corren un riesgo especial en estos entornos controlados en los que sus movimientos están muy limitados (KII 14/03/2024).

Además de estos amplios riesgos, las prácticas específicas de los GANE agravan aún más los desafíos de protección que enfrentan los residentes. Durante los confinamientos, los GANE ejercen control a la población, empleando diversos mecanismos para afirmar su dominio. En Nariño, emiten carnets como medio de identificación personal y control territorial, particularmente en la subregión de la Cordillera. Este sistema restringe la libertad de movimiento e impone requisitos arbitrarios, afectando el bienestar general y la autonomía de las personas. Las consecuencias del incumplimiento de estas normas impuestas pueden ser graves, como el destierro, el asesinato, las multas o el trabajo forzoso (KII 07/03/2024; OCHA 01/03/2024; Clúster de Protección Global 14/04/2022). La introducción de este tipo de documentación civil informal por parte de GANE implica importantes riesgos para la protección, que abarcan una serie de cuestiones, desde el aumento de la vigilancia y el control de la vida de las personas hasta el aumento de los riesgos de extorsión y violencia. Si bien hasta la fecha no ha habido informes específicos de prácticas como la creación de cédulas de identidad en Chocó y Arauca, el riesgo latente de que se empleen tales mecanismos sigue siendo preocupante.

En algunas zonas afectadas, los GANE aplican estrictas normas de comportamiento y código de vestimenta que afectan especialmente a las mujeres y las niñas. Estos códigos impuestos pueden incluir restricciones sobre cómo vestirse, que no solo limitan las libertades personales, sino que también aumentan los riesgos de discriminación y estigma social si no se cumplen. Estas medidas intensifican la vulnerabilidad de las mujeres y las niñas durante el confinamiento, agravando su exposición a otros riesgos de violencia y abuso (KII 26/03/2024).

Durante los confinamientos existe un riesgo continuo de que las personas sean acusadas de manera injusta de afiliarse a GANE rivales, y los hombres suelen ser más susceptibles a estas acusaciones (KII 21/02/2024). La comunidad LGBTQIA+ también se enfrenta a importantes riesgos de protección durante los confinamientos y las restricciones a la movilidad, como la violencia sexual, el abuso y las amenazas. Estas personas son desplazadas con frecuencia y se enfrentan a una dura discriminación, que puede intensificarse por las condiciones restringidas que imponen los GANE. La capacidad limitada para moverse libremente a menudo las deja particularmente expuestas a acoso selectivo (KII 06/03/2024).

Aumento del riesgo de inseguridad alimentaria y reducción del acceso a los medios de vida

“El hambre es un arma que usan contra la población”.

Mujer entrevistada, Nariño”

Los confinamientos y las restricciones a la movilidad impuestas por los GANE restringen gravemente el acceso a las fuentes de alimentos y e interrumpen gravemente las actividades económicas, afectando la vida cotidiana y la estabilidad económica de las comunidades de Chocó, Nariño y Arauca. Durante los confinamientos, las personas suelen estar confinadas en sus hogares con suministros limitados, dependiendo de lo que ya está disponible. En algunos casos, como el reportado en Arauca, los GANE controlan la cantidad de provisiones que las familias pueden comprar o llevar a sus hogares, lo que limita seriamente la disponibilidad de alimentos (KII 18/03/2024). Las restricciones a la movilidad también pueden dificultar el transporte de mercancías, lo que complica aún más el acceso a los alimentos para toda la comunidad. Los problemas estructurales, como la inseguridad alimentaria crónica, la malnutrición y las dificultades para subsistir, se ven agravados por estas restricciones, además de la presencia de MAP, que son utilizadas por los GANE para hacer cumplir los confinamientos y las restricciones a la movilidad (OCHA 01/03/2024; OCHA 16/01/2024; OCHA 15/03/2024).

Los niños corren un riesgo nutricional significativo, y las comidas escolares a menudo son su principal o única fuente de alimentos. Los confinamientos y las restricciones a la movilidad dificultan gravemente el acceso de los niños afectados a los alimentos de los que dependen, lo que agrava el problema de la inseguridad alimentaria dentro de este grupo demográfico vulnerable (3iSolution, consultado el 03/04/2024; R4V 09/11/2023).

Los departamentos de Chocó, Nariño y Arauca ya exhiben niveles notables de inseguridad alimentaria, que se agudizan aún más en situaciones de confinamiento y restricción a la movilidad. Estas condiciones dificultan gravemente el acceso a las fuentes de alimentos e interrumpen las actividades económicas, lo que dificulta aún más que las comunidades afectadas satisfagan sus necesidades nutricionales y mantengan sus medios de subsistencia.

En Chocó, la prevalencia de malnutrición aguda entre los niños menores de cinco años ha aumentado un 14% entre octubre de 2022 y 2023, lo que evidencia el grave impacto de la movilidad restringida en el acceso a los alimentos (OCHA 15/03/2024). Chocó tiene la tasa más alta de mortalidad infantil por malnutrición en el grupo de 0 a 5 años (DANE 21/12/2023). Del mismo modo, en Nariño, 125 700 personas enfrentan inseguridad alimentaria grave, con un acceso

restringido a los mercados y a las oportunidades de subsistencia debido a las restricciones a la movilidad que empeoran su situación (FSC/Clúster de Nutrición 24/08/2023). Nariño se ha visto notablemente afectado por la inseguridad alimentaria grave entre las poblaciones migrantes y refugiadas, registrando la tasa más alta a nivel nacional en febrero de 2022. En Arauca, como el tercer departamento con tasas más altas de inseguridad alimentaria en Colombia, las condiciones empeoran por los frecuentes confinamientos que limitan el movimiento y el acceso a recursos esenciales. Las poblaciones indígenas y migrantes de este departamento son particularmente vulnerables, ya que a menudo tienen acceso restringido a alimentos y servicios esenciales, lo que contribuye a las altas tasas de malnutrición infantil y a la inestabilidad económica que se observan en la región (PMA 08/06/2023; FSC at al. (13/12/2023)

“Para nosotros, que nos consideramos hijos del bosque, la felicidad es caminar e interactuar con nuestro entorno. Confinarnos y encerrarnos es darnos una muerte lenta.”

Mujer entrevistada, Nariño

Algunas comunidades, en particular los grupos indígenas y afrodescendientes, se ven muy afectadas, ya que dependen de la pesca, la caza y las actividades agrícolas para su subsistencia. Por ejemplo, en Nariño, el sustento principal de la comunidad awá es la caza. Durante los confinamientos, cuando no se les permite salir de sus hogares, su seguridad alimentaria se ve gravemente comprometida, ya que no pueden dedicarse a la caza para satisfacer sus necesidades.

Estas restricciones a la movilidad y los confinamientos no solo afectan la seguridad alimentaria e interrumpen las actividades económicas, sino que también impiden las reuniones comunitarias y obligan a evitar los espacios comunes. Esas limitaciones representan importantes desafíos para la preservación cultural y la cohesión social. La identidad cultural se ve particularmente amenazada, lo que erosiona las tradiciones y las interacciones sociales. Esto es cierto, en especial, para las comunidades indígenas nómadas como el pueblo awá en Nariño y los inga en Arauca, que dependen en gran medida de la movilidad y los intercambios culturales para mantener su forma de subsistencia (KII 07/03/2024).

Además, durante estos períodos de confinamiento y restricción a la movilidad, la gobernabilidad de los líderes y consejos comunitarios se ve significativamente disminuida, en especial en regiones como Arauca y Chocó. Esta reducción en la efectividad del liderazgo local a menudo ocasiona mayores desafíos en la organización de encuentros comunitarios, lo que intensifica el control que los GANE ejercen sobre estas comunidades. La ausencia

de una gobernanza sólida y de reuniones comunitarias periódicas hace aún más difícil que las comunidades preserven sus estructuras culturales y sociales, lo que contribuye a una sensación generalizada de desconexión y privación de derechos (UARIV consultado el 03/04/2024; KII 14/03/2024; KII 12/03/2024; KII 21/02/2024).

El ciclo de revictimización es particularmente difícil para las comunidades que se desplazan para evitar los confinamientos impuestos por los GANE. Estas comunidades, a menudo ya marcadas por la violencia y el desplazamiento anteriores, se enfrentan a desafíos agravados cuando intentan reintegrarse a nuevas comunidades. Adaptarse a nuevos medios de subsistencia y reintegrarse a la comunidad y al mercado laboral se vuelve extremadamente difícil en medio de las adversidades recurrentes que implica la presencia continua de GANE y el riesgo de confinamientos posteriores (KII 14/03/2024).

ACCESO REDUCIDO A SERVICIOS

Agua, saneamiento e higiene (WASH)

El impacto de los confinamientos y las restricciones a la movilidad por parte de los GANE ha influido de manera crítica en el acceso a WASH en Chocó, Nariño y Arauca. Estas restricciones exacerban los desafíos ambientales y de infraestructura existentes, lo que dificulta aún más el acceso de las comunidades a las fuentes esenciales de agua y el mantenimiento de las instalaciones de saneamiento. Muchas comunidades rurales no tienen agua potable en sus hogares, sino que dependen de fuentes comunales a las que no pueden acceder durante los confinamientos. El control territorial de los GANE y la colocación de MAPs en las vías restringen gravemente la circulación, lo que dificulta aún más el acceso al agua potable y aumenta los riesgos para la salud asociados a las condiciones insalubres (OCHA 15/03/2024; OCHA 01/03/2024; OCHA 01/03/2024).

El confinamiento y las restricciones a la movilidad comprometen seriamente la higiene, y afectan en especial a las mujeres que pierden acceso a puntos de agua y a productos sanitarios comunitarios. Esta falta de recursos perjudica más el manejo de la higiene menstrual, para el cual la ausencia de suministros necesarios se vuelve muy problemática. Además, las instalaciones de saneamiento inadecuadas y el acceso restringido al agua intensifican estos desafíos, lo que evidencia la fuerte necesidad de intervenciones específicas de WASH que aborden las necesidades específicas de género durante y después de los confinamientos (KII 14/03/2024). Las mujeres rurales, y, en especial, las indígenas de las zonas remotas, se enfrentan a dificultades agravadas, ya que a menudo tienen un acceso muy limitado a los servicios esenciales de higiene, saneamiento y salud sexual y reproductiva (KII 14/03/2024; OCHA 01/03/2024).

Tanto en las zonas urbanas como en las rurales, los confinamientos y las restricciones a la movilidad exacerban los problemas existentes en materia de WASH. Si bien los centros urbanos pueden tener problemas con la potabilidad del agua, es en las áreas rurales donde el impacto de estas restricciones es más severo. Las comunidades que dependen del agua de lluvia o de fuentes de agua estancada son particularmente vulnerables, pues sus ya limitadas opciones de agua potable se reducen aún más durante los confinamientos. Además, estas fuentes de agua suelen ser caldo de cultivo para enfermedades como el dengue y la malaria, que pueden volverse más frecuentes cuando las actividades de los GANE interrumpen las medidas regulares de gestión y control del agua (OCHA 15/03/2024; OCHA et al., 05/06/2023).

Además, en Chocó, Nariño y Arauca, existe un problema importante con las fuentes de agua contaminadas por las actividades mineras o de extracción de petróleo cercanas. Esta contaminación agrava la situación durante los confinamientos o las restricciones a la movilidad, ya que las comunidades se encuentran confinadas en zonas con agua potencialmente tóxica. Esta dependencia forzada del agua contaminada durante esos períodos aumenta los riesgos para la salud y dificulta aún más que los residentes gestionen sus necesidades diarias de agua de forma segura (KII 05/03/2024; OCHA 20/10/2023; Rutas del conflicto 23/07/2023). Otras consecuencias incluyen el aumento de enfermedades, la pérdida de manglares, el deterioro del agua, el aire y el suelo, la desertificación, la destrucción de los ecosistemas y la extinción de especies animales y vegetales (OCHA 20/10/2023).

Salud

En Colombia, el 78% de los municipios tienen muy acceso bajo o muy bajo a los servicios de salud (OCHA 15/03/2024). La mayoría de los centros de salud en Chocó, Nariño y Arauca están ubicados en las cabeceras municipales de los departamentos, lo que significa que muchos residentes rurales se ven obligados a viajar distancias significativas para acceder a atención médica. Este desafío se ve exacerbado por los confinamientos y las restricciones a la movilidad, que limitan seriamente el bienestar físico y mental de las comunidades, pues reduce su capacidad para acceder a los centros de salud. Como resultado, durante los confinamientos, no solo es imposible desplazarse a los centros de salud, sino que el acceso a atención médica de emergencia y a medicamentos también se ve gravemente obstaculizado. Esto perjudica en particular a las personas con enfermedades crónicas y las mujeres embarazadas, lo que contribuye al aumento de la mortalidad infantil y complica el tratamiento de enfermedades comunes (KII 07/03/2024; OCHA 01/03/2024). Esta falta de acceso a una atención médica oportuna puede exacerbar la gravedad de las enfermedades crónicas y propiciar complicaciones, lo que hace que las poblaciones confinadas sean especialmente vulnerables a que empeore su condición de salud (OCHA 20/10/2023; OCHA 22/09/2023; OCHA 01/09/2023).

Abordar las necesidades de salud mental en estas áreas confinadas, en especial si se tienen en cuenta factores como el origen étnico, el género y la edad, es esencial para controlar de manera eficaz afecciones como el trastorno de estrés postraumático (TEPT). Este enfoque holístico ayuda a que prevalezcan menos los síntomas del TEPT y el uso indebido de sustancias psicoactivas, que pueden incluir tanto drogas ilegales como medicamentos psiquiátricos necesarios, entre las poblaciones afectadas (OCHA 05/12/2023; OCHA 30/10/2023; OCHA 07/09/2023). El estado constante de incertidumbre, miedo y aislamiento contribuye a una amplia gama de problemas de salud mental, como ansiedad, depresión y un aumento de los pensamientos suicidas, lo que evidencia que existe una necesidad apremiante de contar con servicios de salud mental accesibles que tengan en cuenta sensibilidades culturales (CICR 22/03/2023; Universidad de los Andes 27/11/2019). Informantes clave de los tres departamentos (Chocó, Nariño y Arauca) manifestaron su preocupación por el impacto en la salud mental de niños, niñas y adolescentes, y expresaron que les alarma el aumento del consumo problemático de sustancias de alcohol y drogas entre estos grupos.

Educación

“Los niños están perdiendo las ganas de vivir; los más pequeños hablan de matar, dibujan imágenes violentas y replican acciones violentas a través del juego, mientras que los mayores beben y fuman.”

Hombre entrevistado, Nariño

Los confinamientos y las restricciones a la movilidad afectan de manera significativa la asistencia escolar de los niños y adolescentes, lo que a menudo dificulta por completo el acceso a la educación cuando las familias deben permanecer dentro de sus hogares o dentro de los límites de la comunidad local. Incluso cuando hay una escuela en la vereda con profesores locales, los conflictos continuos y las preocupaciones de seguridad relacionadas con las actividades de los GANE, incluida la presencia de MAP, interrumpen con frecuencia las actividades escolares (OCHA/UNCT 01/03/2024). Además, la escalada del conflicto armado empeora estos desafíos, caracterizados por la insuficiencia de instalaciones escolares y la escasez de profesores. Esta escasez a menudo se ve intensificada por los propios confinamientos, ya que los docentes no pueden desplazarse desde sus hogares a las escuelas, lo que interrumpe aún más la educación (KII 07/03/2024; DP 03/04/2023). Además, las comunidades étnicas se ven afectadas de manera desproporcionada, ya que con frecuencia residen en zonas más remotas donde los riesgos para la seguridad y la accesibilidad son aún mayores, lo que obstruye aún más el acceso a la educación y su continuidad (OCHA 01/03/2024; KII 14/03/2024; DRC 23/03/2023).

En algunos municipios, en particular en Chocó y Arauca, donde hay GANE, las escuelas a menudo caen bajo la influencia de estos grupos, en especial durante los confinamientos y las restricciones a la movilidad. Es habitual que los GANE utilicen las escuelas con fines de reclutamiento o como bases de operaciones, e incluso a veces sirven como refugios durante los enfrentamientos entre grupos armados, lo que perturba de manera significativa el entorno educativo (KII 14/03/2024; 3iS consultado el 01/04/2024).

Aunque es complejo vincular de manera directa las tasas de deserción escolar con los confinamientos y las restricciones a la movilidad, informantes clave de estos departamentos reportan que estas condiciones obligan a muchos niños, niñas y adolescentes a abandonar su educación. Esto es particularmente evidente en zonas como Arauquita, Tame y Saravena, donde la presencia de GANE y las restricciones a la movilidad forzadas contribuyen a un aumento notable de la deserción escolar, registrada en un 5,59% en 2021 (3iSolutions consultado el 20/03/2024; (DANE consultado el 19/03/2024).

Refugio

La amenaza de confinamiento por parte de los GANE, junto con los enfrentamientos y choques con las fuerzas gubernamentales, a menudo obliga a las comunidades de Chocó, Nariño y Arauca a buscar refugio fuera de sus áreas de vivienda habituales. Estas comunidades suelen trasladarse a refugios alternativos, como centros comunitarios o escuelas, cuando permanecer en sus hogares se vuelve insostenible debido a problemas de seguridad o amenazas directas (KII 26/02/2024; OCHA 22/06/2023; OCHA 20/10/2023; OCHA 02/06/2023). Este movimiento suele ocurrir dentro de los límites de áreas restringidas o entre municipios que esperan que la presencia de los GANE sea menos fuerte, lo que evidencia la compleja dinámica de la movilidad incluso en condiciones de confinamiento.

El hacinamiento en estos refugios a menudo conduce a graves limitaciones en el acceso a los servicios básicos, en especial el agua potable, y el saneamiento, lo que aumenta los riesgos para la salud. Por ejemplo, en Nariño, los problemas de hacinamiento en los alojamientos temporales han provocado la propagación de enfermedades gastrointestinales y respiratorias, lo que demuestra la necesidad crítica de mejorar las condiciones de alojamiento y la prestación de servicios (KII 21/02/2024; OCHA 20/10/2023; OCHA 01/09/2023). A pesar de los desplazamientos conocidos en Arauca y Chocó, la información detallada sobre las condiciones dentro de estos refugios sigue siendo limitada.

RESTRICCIONES AL ACCESO HUMANITARIO

A pesar de que los confinamientos y las restricciones a la movilidad aumentan las necesidades humanitarias existentes y crean nuevos desafíos, la capacidad de las autoridades, la sociedad civil y las organizaciones de cooperación internacional para entregar ayuda humanitaria oportuna a los afectados es muy limitada. Estas condiciones a menudo impiden que la ayuda llegue a las poblaciones más vulnerables, lo que agrava las dificultades que se enfrentan durante las crisis. Los tres departamentos, en particular Chocó y Arauca, enfrentan importantes desafíos de acceso humanitario marcados por el confinamiento y las restricciones a la movilidad, agravados por la amenaza de violencia de los GANE contra los trabajadores humanitarios. Se han reportado incidentes como agresiones a misiones médicas, particularmente en Chocó y Arauca, lo que dificulta aún más la entrega de ayuda y servicios esenciales (OCHA 15/03/2024 ; KII 12/03/2024). Los desafíos se ven agravados por la necesidad de transporte fluvial, las malas condiciones de las carreteras y la limitada infraestructura de comunicación, ya que a algunas comunidades solo se puede llegar después de varios días de viaje. Estos obstáculos logísticos son particularmente pronunciados en las regiones que están bajo un estricto control de los GANE, donde la circulación está muy restringida. La entrada a las zonas controladas por los GANE se ve considerablemente limitada por más que la falta de medidas de seguridad esenciales. Las difíciles características geográficas de la región, como sus densos bosques y su terreno montañoso, combinadas con obstáculos climáticos como frecuentes inundaciones y deslizamientos de tierra, complican aún más el acceso. Estos peligros naturales agravan las dificultades que ya implican el confinamiento y las restricciones a la movilidad, lo que hace aún más complicado que la ayuda humanitaria llegue a quienes la necesitan (Clúster de Protección Global 13/04/2023; OCHA 01/03/2024).

Además, el subregistro de los incidentes de confinamiento, las restricciones a la movilidad y las amenazas de los grupos armados dificulta aún más la asistencia oportuna a las personas necesitadas en los tres departamentos (CICR, 03/04/2024; OCHA/UNCET, Colombia, 01/03/2024).